



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Número de Acta 02/CMREQ/2021

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día 24 veinticuatro de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, en Palacio Conín, ubicado en Francisco I. Madero No. 72, Colonia Centro, Código Postal 76000, Santiago de Querétaro, Qro., comparecen los miembros del Consejo Local; **Mauricio Kuri González, Gobernador del Estado de Querétaro y Presidente del Consejo Local; Luis Antonio Rangel Méndez, Secretario de Planeación y Participación Ciudadana; María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Secretaria de Gobierno; Marco Antonio Salvador del Prete Tercero, Secretario de Desarrollo Sustentable; Rogelio Vega Vázquez Mellado, Jefe de Gabinete; Sergio Patiño Correa, Subsecretario de la Contraloría en suplencia de Oscar García González, Secretario de la Contraloría; todos ellos del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Municipal de Querétaro; Roberto Sosa Pichardo, Presidente Municipal de Corregidora; y, Pedro Paredes Reséndiz, Comisionado de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro y Secretario Ejecutivo;** teniendo como invitados especiales a representantes de los sectores educativo, empresarial y sociedad civil; con el objeto de llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO**, así como la deliberación y resolución de otros asuntos, a la que fueron previamente convocados, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 10, 11, 12, 13 y 14 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro, en adelante Ley Estatal, y los ordinales 3 fracción X, 6 y 7 del Reglamento Interior del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro, de conformidad con la siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día;
2. Estatus de la política pública de mejora regulatoria en Querétaro;
3. Avances municipales en Mejora Regulatoria;
4. Propuesta y en su caso, aprobación de la creación de un grupo interinstitucional con Cámaras del Sector Privado;
5. Asuntos generales;
6. Firma del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro, y
7. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra, Mauricio Kuri González, Gobernador del Estado de Querétaro y Presidente del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro, en adelante el Consejo Local, da la bienvenida a los funcionarios asistentes a la primera sesión de este cuerpo colegiado, así como a los invitados especiales; e instruye al Comisionado de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro y Secretario Ejecutivo del Consejo Local, para que proceda al desahogo del orden del día. -----

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Número de Acta 02/CMREQ/2021

1. En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo pasa lista de asistencia, estando presentes la totalidad de los convocados, verifica y declara que se cuenta con el quórum legal para sesionar y tomar válidamente los acuerdos correspondientes por parte del Consejo Local de acuerdo con el artículo 13 segundo párrafo de la Ley Estatal y 3 fracción IX y 6 fracción I del Reglamento Interior del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro, informando de lo anterior a los citados, declarándose la formal instalación de la Sesión. Posteriormente da lectura al orden del día, el cual somete a aprobación de los integrantes del Consejo Local, mismo que fue **aprobado por unanimidad** y procede con los puntos del mismo. -----

2. Con respecto al punto número dos del orden del día, el Secretario Ejecutivo presenta el estatus de la política pública de mejora regulatoria en el Estado de Querétaro, en términos de la Ley General de Mejora Regulatoria, en adelante Ley General, la Ley Estatal y la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria. Enterado el Consejo Local del informe de actividades, se somete a consideración de los integrantes instruir al Secretario Ejecutivo para que en representación de este órgano colegiado y en atención al cumplimiento de la legislación en la materia proporcione la información respectiva cuando así sea requerido por el Consejo Nacional de Mejora Regulatoria. Puesto a deliberación, al no existir comentarios se procede a su votación y fue **aprobado por unanimidad**. En atención a lo anterior, el Consejo determinó lo siguiente: -----

Acuerdo 1-01/CMREQ/2021

Con fundamento en los artículos 18 de la Ley General; 7, 10, 14 fracción IV, 19 fracciones V y VI de la Ley Estatal, en relación con el ordinal 3 fracciones XI y XII del Reglamento Interior del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro; se instruye al Secretario Ejecutivo para que en uso de sus facultades y en representación de este órgano colegiado, proporcione el informe de actividades respecto a los avances estatales en la implementación de la Estrategia Nacional, cuando así sea requerido por el Consejo Nacional de Mejora Regulatoria. -----

3. En desahogo del tercer punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo presenta los avances de los municipios en materia de Mejora Regulatoria respecto a las políticas, instituciones y herramientas que de conformidad con la Ley General, la Ley Estatal y la Estrategia Nacional deben cumplir en el ámbito de sus competencias. Dada la naturaleza informativa del presente punto de la orden del día, no se somete a votación de los miembros del órgano colegiado, por tanto, no se genera punto de acuerdo. -----

4. En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo somete a consideración de los integrantes del Consejo Local, la propuesta de la creación de un grupo interinstitucional con cámaras empresariales, colegios y sociedad civil organizada que focalice sus esfuerzos en conjunto con la autoridad estatal y las municipales, para facilitar los procedimientos de construcción e implementación de la apertura rápida de empresas. Por lo que se somete a consideración y votación de este Consejo Local, que el Secretario Ejecutivo como Comisionado de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro sea quien coordine dicho grupo, hecho que se -----



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021
DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE
QUERÉTARO**
Número de Acta 02/CMREQ/2021

sometió a deliberación y al no existir comentarios se procede a su votación siendo **aprobado por unanimidad**. En atención a lo anterior, el Consejo determinó lo siguiente: -----

Acuerdo 1-02/CMREQ/2021

Con fundamento en los artículos 12 fracción VI, 14 fracción IV, 19 fracciones V y VI de la Ley Estatal, en relación con los ordinales 3 fracciones XI y XII, 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento Interior del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro; el Consejo acuerda la creación de un grupo de trabajo enfocado en facilitar los procedimientos de construcción e implementación de la apertura rápida de empresas, mismo que deberá contar con la participación de cámaras empresariales, colegios y la sociedad civil organizada relacionada con las materias económicas y de construcción. Dicho grupo estará coordinado por el Secretario Ejecutivo del Consejo Local, quien además tendrá a su cargo la organización y supervisión del mismo.-----

5. En desahogo del quinto punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo notifica al Presidente del Consejo Local, que el integrante Luis Antonio Rangel Méndez solicitó el uso de la voz para dar un mensaje respecto de las acciones que se realizarán para transitar a un gobierno digital. -- Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informa el Presidente del Consejo Local que no se presentó ningún otro asunto para tratar en asuntos generales. -----

6. En el desahogo del sexto punto del orden del día se firma el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021. -----

7. En desahogo del séptimo punto del orden del día, Mauricio Kuri González, Gobernador del Estado de Querétaro y Presidente del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro, da un mensaje a los presentes, que corre anexo a la presente acta, y finalmente, agradece la presencia de los asistentes y da por clausurada la sesión.-----

Siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día 24 veinticuatro de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, levantándose la presente Acta para los efectos legales a que haya lugar, firmando de conformidad al margen y al calce de todas las hojas quienes en ella intervinieron: -----

**FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO
DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Mauricio Kuri González
Gobernador del Estado de Querétaro y
Presidente del Consejo Local

[Handwritten signatures and initials]

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021
DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE
QUERÉTARO**

Número de Acta 02/CMREQ/2021



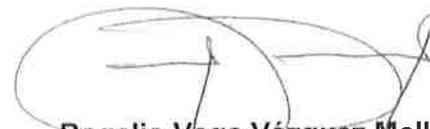
María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Secretaria de Gobierno
del Poder Ejecutivo del Estado de
Querétaro e integrante
del Consejo Local



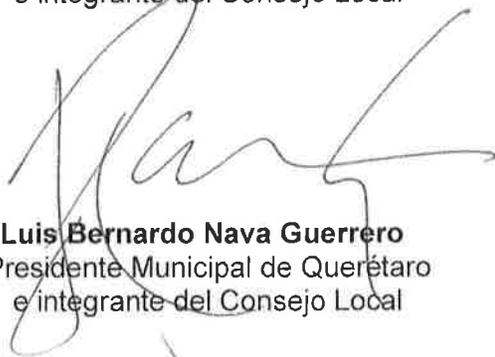
Luis Antonio Rangel Méndez
Secretario de Planeación y Participación
Ciudadana del Poder Ejecutivo del
Estado de Querétaro
e integrante del Consejo Local



**Marco Antonio Salvador del Prete
Tercero**
Secretario de Desarrollo Sustentable del
Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
e integrante del Consejo Local



Rogelio Vega-Vázquez Mellado
Jefe de Gabinete del Poder Ejecutivo del
Estado de Querétaro e integrante del
Consejo Local



Luis Bernardo Nava Guerrero
Presidente Municipal de Querétaro
e integrante del Consejo Local



Roberto Sosa Pichardo
Presidente Municipal de Corregidora e
integrante del Consejo Local



Pedro Paredes Reséndiz
Comisionado de Mejora Regulatoria del
Estado de Querétaro y
Secretario Ejecutivo del Consejo Local



Sergio Patiño Correa
Subsecretario de la Contraloría del Poder
Ejecutivo del Estado de Querétaro e
integrante suplente del Consejo Local